

Acta Sesión N°6
Mesa Estratégica de Recursos Hídricos en Cuenca
Dirección General de Aguas
Región de los Ríos.

MESA ESTRATÉGICA DE RECURSOS HÍDRICOS PARA LA CUENCA DEL RÍO VALDIVIA			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Sesión N°6 - MERH Cuenca Río Valdivia		
FECHA:	15-07-2025		
CIUDAD/LOCALIDAD:	Valdivia, Región de Los Ríos		
LUGAR:	Sala 4to Piso Edificio MOP, Calle Yungay 621		
HORA DE INICIO:	15:00 hrs		
HORA DE TÉRMINO:	17:30 hrs		
I. OBJETIVOS Y COMENTARIOS GENERALES ACTIVIDAD			
El objetivo principal de la presente sesión es obtener el primer borrador del catastro de medidas, para lo anterior se desarrolla un taller participativo en grupos pre definidos de acuerdo con la afinidad de las instituciones y el eje de seguridad hídrica a trabajar. La actividad da comienzo con palabras de inicio de parte de la Directora Regional de Aguas, Francisca Vergara, la Seremi del Ministerio de Obras Públicas Nuvia Peralta y el Seremi de Medio Ambiente, Alberto Tacón, instancia en la cual agradecen la convocatoria alcanzada, se recalca el énfasis institucional respecto del compromiso hídrico y se detalla lo que se espera trabajar durante la sesión. Programa de la actividad: • Registro Asistencia • Palabras de Inicio – Acta Sesión Anterior • 1° parte del Taller Priorización de Medidas • 2° parte del Taller Priorización de Medidas • Síntesis y cierre			
II. TIPO DE CONVOCATORIA			
Invitación vía correo electrónico. Oficio DGA Región de Los Ríos N°660 del 07 de julio de 2025, Convocatoria Órganos Encargados a la 6ta Sesión de la Mesa Estratégica de Recursos Hídricos, Cuenca Río Valdivia y Reunión de Coordinación de Órganos Encargados. Oficio DGA Región de Los Ríos N°661 del 07 de julio de 2025, Convocatoria Actores a la 6ta Sesión de la Mesa Estratégica de Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Valdivia.			
III. REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA			
Asistentes	Mujeres	Hombres	TOTAL
Órganos Encargados	4	3	7
Otros servicios públicos	0	6	6
Consejo regional	0	0	0
Municipios de la cuenca	1	2	3
SENAPRED	0	1	1
Juntas de Vigilancia u otras OUA	1	0	1

Acta Sesión N°6
Mesa Estratégica de Recursos Hídricos en Cuenca
Dirección General de Aguas
Región de los Ríos.

Empresas, asociaciones productivas o gremiales que no sean parte de JdV	2	0	2
Empresa Servicio Sanitario	1	0	1
Servicios Sanitarios Rurales	0	0	0
Centros de investigación o universidades	0	0	0
Pequeños productores agrícolas y campesinos	0	0	0
Organizaciones sociedad civil	0	0	0
Organizaciones con personalidad jurídica sin fines de lucros*	0	4	4
Otros, especificar	1	0	1
TOTAL	11	15	26

*Los funcionarios DGA no se consideran en este conteo de asistencia, se incluyen de forma independiente al final del presente documento.

IV. TEMAS TRATADOS

Presentación por parte del investigador de post título doctoral de la UC, Sr. Claudio Pareja, quien entrega una breve descripción del proyecto ANID en el cual se encuentra trabajando relativo a la Gobernanza Policéntrica, mediante el cual busca estudiar las distintas gobernanzas MERH desarrollada a nivel nacional, con el objeto de aportar en el diseño e implementación de mecanismos efectivos de gobernanza a nivel de cuencas en nuestro país.

Acta Sesión Anterior

Se presenta la información asociada a la sesión anterior de la MERH (N°5). En este espacio se da cuenta de lo trabajado anteriormente, en el cual se detallan las actividades realizadas:

- Avance Etapa 2: Estudio “Análisis de la Cuenca del Río Valdivia para la elaboración del Plan Estratégico de Recursos Hídricos”
- Taller Participativo Co-construcción Imagen Objetivo de la Cuenca.

En virtud que no se presentaron observaciones sobre el acta anterior, esta se da por validada.

Fondo para la Investigación, Innovación y Educación en Recursos Hídricos (FIIIE)

Se felicita a la Asociación de Municipios para la Conservación de la Biodiversidad de la Región de Los Ríos por postular y ganar Fondo Concursable DGA por su proyecto “Diseño Ecotécnico y divulgación de sistemas de potabilización de agua lluvia en microcuencas priorizadas de la Región de Los Ríos”.

De acuerdo a lo señalado por la asociación, el objetivo del proyecto, entre otras cosas, es buscar base de dato de diferentes sistemas de potabilización de agua e implementar un diseño piloto

para viviendas, que pueda ser financiado por el estado, considerando la autorización sanitaria respectiva del proyecto.

Taller Priorización de Medidas

Se inicia el taller dando lectura al artículo 21 del Reglamento de los Planes Estratégicos de Recursos Hídricos en Cuencas (DS 58 del 3 de abril de 2023), el cual dota de contexto al trabajo a desarrollar.

“Para la identificación de potenciales medidas que permitan abordar las brechas identificadas y el logro del objetivo del PERHC, se deberá poner especial énfasis en las soluciones basadas en la naturaleza y en las mejores técnicas disponibles para implementar e innovar en las actuales y en las nuevas fuentes para el aprovechamiento y reutilización de las aguas. De acuerdo al literal e) del artículo 13 de la ley N° 21.455, se considerarán soluciones basadas en la naturaleza la restauración o conservación de humedales, riberas, bosque nativo, prácticas sustentables agrícolas, entre otras; por su parte, se considerarán mejores técnicas disponibles la desalinización de agua de mar, la reutilización de aguas grises y servidas, la recarga artificial de acuíferos, la cosecha de aguas lluvias y otras que sean aplicables.

Para la identificación de potenciales medidas que permitan abordar las brechas identificadas se deberá realizar, al menos:

- a) La elaboración de un **catastro de medidas** que se encuentren en políticas, planes y programas o la cartera de proyectos elaborados por instituciones, tanto públicas como privadas para la cuenca. El catastro será elaborado por la Dirección General de Aguas con la participación de los órganos encargados.
- b) El levantamiento de una **propuesta preliminar de medidas** que surja desde la Mesa Estratégica de Recursos Hídricos de la Cuenca, a través de actividades de participación ciudadana, según lo establecido en el artículo 32 de este reglamento.
- c) **Medidas complementarias** a las anteriores, que sean propuestas por los órganos encargados definidos en el artículo 5 del presente reglamento.

Entre estas medidas identificadas, se deben encontrar, al menos:

- a) Medidas para hacer frente a las necesidades presentes y futuras de consumo humano, conservación y preservación de la naturaleza.
- b) Medidas para la recuperación de acuíferos cuya sustentabilidad se encuentre afectada o haya riesgo de afectación.
- c) Medidas destinadas a la ampliación, instalación, modernización y/o reparación de redes de monitoreo.
- d) Medidas concretas para hacer frente a los efectos adversos derivados del cambio climático, tales como sequías, inundaciones y pérdida de calidad de las aguas, entre otras; e información que propenda a reducir la incertidumbre sobre los efectos del cambio climático.

Acta Sesión N°6
Mesa Estratégica de Recursos Hídricos en Cuenca
Dirección General de Aguas
Región de los Ríos.

- e) *Medidas destinadas a solucionar la falta de información para propender a una toma de decisiones informada, considerando a lo menos información necesarias para la definición de indicadores de estado"*

Para el taller de la presente sesión se hace entrega del catastro preliminar de medidas, correspondiente a lo indicado en el **literal a)**, y en el presente taller se trabaja sobre el **literal b)** *"propuesta preliminar de medidas que surja desde la MERH"*. Se resalta que las medidas que se pueden observar en el catastro preliminar provienen de una serie de instrumentos de planificación existentes, tales como, los Planes Comunales de Cambio Climático, el Plan de Acción para la Restauración del Bosque Nativo, los Anteproyectos de Inversión Regional de servicios públicos, entre otros, así como de las actividades de participación ciudadana de los estudios del PERHC y actividades desarrolladas en el marco de la propia MERH.

Se destaca que hay algunas medidas claras, pero otras más complejas que requieren mayor análisis. Se indica que el objetivo es revisarlas, ya que deben ser caracterizadas. Se debe trabajar sobre una propuesta preliminar de medidas, definiendo la relevancia de cada una de estas (Media, Alta y Muy Alta), para ver de esta forma, si aún faltan medidas por considerar.

Por último, en cuanto al literal c), de *"medidas complementarias"*, se menciona que será el trabajo que desarrollarán los órganos encargados, para dar solución a las problemáticas que no estén siendo resueltas con las medidas actuales. Con lo cual se podrá cerrar el ciclo y obtener medidas concretas.

Se recuerda que el Reglamento del PERHC considera una serie de condiciones para la elaboración del plan, las cuales se están ejecutando en esta fase.

Por último, se recuerda que en agosto se espera contar con un primer borrador del plan, el cual será sometido a la respectiva consulta pública.

Facilitadores del taller:

- Carlos Gasca DEP DGA Nivel Central
- Francisca Cuevas – SEREMI MMA
- Daniela Caifil – SEREMI MMA
- Daniela Seguel DOU DGA Regional

V. COMPROMISOS

Compromiso	Tipo compromiso 1: Estudio u obra 2: Gestión interna DGA 3: Derivación	Responsable	Plazo
Sistematizar la información levantada en el taller respecto de las medidas priorizadas y complementar con información	2	DGA	7ma Sesión MERH



Acta Sesión N°6
Mesa Estratégica de Recursos Hídricos en Cuenca
Dirección General de Aguas
Región de los Ríos.

proporcionada por los actores participantes del taller.			
Responsable Acta:	<i>David Morales – Analista de Estudios y Planificación DGA Los Ríos</i>		
Anexos	1) <i>Presentación Sesión N°6 MERH</i> 2) <i>Listado Asistencia</i>		

A continuación, se presenta el listado de profesionales de la Dirección General de Aguas presentes en la actividad:

- Francisca Vergara – Directora Regional DGA Los Ríos
- David Morales – Analista de Estudios y Planificación DGA Los Ríos
- Carlos Gasca – Analista de Estudios y Planificación DG Nivel Central
- Daniela Seguel—Analista de Organizaciones de Usuarios de Agua DGA Los Ríos
- Melissa Timbles – Analista de Medio Ambiente DGA Los Ríos